

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 43/2022

Período: 20/11/2022 a 26/11/2022

PRISFAS – Uruguay

- 1- Centro Militar: Reformas a la Caja Militar “Ceden ante Consignas Militantes”.....1
- 2- Opinión: Actitud del Centro Militar es “Grave e Ilegal”1
- 3- Convocatoria Judicial por Causa “Los Vagones”1
- 4- Columna de Opinión sobre Construcción de Memorial de Ex Presas Políticas....2

1. Centro Militar: Reformas a la Caja Militar “Ceden ante Consignas Militantes”

La revista El Soldado, editada por el Centro Militar, criticó al Poder Ejecutivo en el marco de la discusión del proyecto de reforma jubilatoria que impulsa el gobierno (ver Informe Uruguay 39/2022). En la publicación se afirmó que el proceso de reforma, que incluye al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (conocido como “Caja Militar”), cede a “*consignas militantes de algunos partidos políticos*”. Según el editorial, pretender reformar los retiros de las Fuerzas Armadas supone, por parte del gobierno, “*desconocer los deberes de la Constitución y la singularidad de la profesión*”. El texto culmina haciendo un llamado al Ministerio de Defensa a no dejar “*que prospere esa pata de la reforma*” porque no puede “*permitir jamás que se confunda al funcionario con el servidor de la patria dispuesto a morir por ella*”.

(La Diaria – Política – 19/11/2022)

2. Opinión: Actitud del Centro Militar es “Grave e Ilegal”

En una nota de opinión, Milton Romani, exembajador uruguayo ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y exsecretario general de la Junta Nacional de Drogas, analizó y enumeró las manifestaciones del Centro Militar ante las decisiones políticas de los diferentes gobiernos. Romani señaló que “*no es nuevo este rol que se autoasigna el Centro Militar*”, aunque las posturas esbozadas no apuntan a elementos vinculados a la patria y sí a “*intereses corporativos*”. La columna destaca que “*es grave e ilegal que una asociación civil intervenga en el debate político*” y, más grave aún, que el Centro Militar, “*que reúne a retirados y activos de las Fuerzas Armadas, (...) contradiga públicamente al mando superior*”. En sus conclusiones, Romani manifestó su asombro en relación con el “*silencio total*” de la civilidad respecto a este tema y, citando al Gral. Víctor Licandro, concluye que “*no parece pertinente que se elija la omisión como procedimiento*”.

(La Diaria – Opinión – 23/11/2022)

3. Convocatoria Judicial por Causa “Los Vagones”

Entre el 8 y el 15 de diciembre tendrá lugar una instancia de juicio oral y público convocada por el Poder Judicial en el marco de la causa “Los Vagones”. Esta causa investiga las violaciones a los derechos humanos en el centro clandestino de detención ubicado en la ciudad de Canelones (51 km N de Montevideo), donde las víctimas eran recluidas y torturadas dentro de dos vagones de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE). La causa fue iniciada por la responsable de la Secretaría de Derechos Humanos de la Intendencia de

Canelones, Valeria Rubino, y la Asociación Ágora en mayo de 2019 y es la primera causa por crímenes de lesa humanidad que se tramitó después de la vigencia del nuevo Código del Proceso Penal. Están llamados a declarar en esta instancia 16 testigos propuestos por los denunciados, mientras que se prevé que declaren los peritos que participaron en la investigación penal llevada adelante por la Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad, a cargo de Ricardo Perciballe. La sentencia del juez está fijada para el 15 de diciembre. (La Diaria – Justicia – 23/11/2022)

4. Columna de Opinión sobre Construcción de Memorial de Ex Presas Políticas

Frente al Palacio Legislativo se construirá un memorial sobre las violaciones a los derechos humanos sufridas por ex presas políticas durante la última dictadura cívico-militar Uruguaya (ver Informe Uruguay 19/2022). Una columna de opinión publicada en el Semanario *Brecha* relata el origen del proceso colectivo que desembocó en la construcción del memorial, enfatizando la relevancia de la construcción de la memoria histórica desde una perspectiva de género. En este sentido, se destaca que *“la cárcel durante la dictadura impactó en forma diferenciada, tanto para los presos y las presas como para las mujeres que quedaron sosteniendo la vida mediante los múltiples cuidados afuera”*, y que el mencionado memorial será *“un espacio que permanecerá en el tiempo como documento físico que nos permitirá visualizar el continuum de las violencias, de la deshumanizante vida en las cárceles, de las militancias del ayer y el ahora; en suma, del que podamos aprender de lo vivido para no repetirlo”*. (Semanario Brecha – Política – 25/11/2022)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Juan Erosa y Andrea Perilli con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defensa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser

consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>